Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Mueble 7
Casilla 21

REPÚBLICA ARGENTINA

DIVISIÓN POLÍTICA

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

GUERRA EURPEA

Expediente ..... **Año** 1940

DENUNCIA DE LA EMBAJADA DE ALEMANIA

Contra el "BUENOS AIRES HERALD" por incitación contra los ciudadanos y bienes alemanes en la República

EXPEDIENTE nº 217.

Jorman - 75510 For. 64

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

INDICE

F. 149

FOLIO	FECHA	No.	PROCEDENCIA	OBJETO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Alemania 14/40.

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
A
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

Deutsche Botschaft

K.No. 73/40

Buenos Aires, el 20 de Mayo de 1940.

MESA DE ENTRADAS
Y EXPEDICIONES
22 MAYO 1940
MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES Y CULTO

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigir la atención de V.E. sobre el siguiente asunto:

El diario "Buenos Aires Herald", que aparece en esta Capital en idioma inglés, ha publicado en su edición del 18 del corriente una carta que atribuye a uno de sus lectores, firmada Sidney Rainer. En dicha carta se hace referencia a la existencia de una supuesta "Quinta columna" en la República Argentina y se propone que súbditos británicos residentes en este país formen bajo de la denominación de "Columna de San Bartolomé" una organización destinada a eliminar en el "momento psicológico" a un número determinado y previamente convenido de ciudadanos alemanes residentes en la Argentina, a manos de los miembros que se alisten en la agrupación proyectada. Al mismo tiempo repite el autor de la misiva la grotesca aseveración, aparecida ya en otros órganos, de que el Reich tiene la intención de agredir a la República Argentina luego de su victoria en la guerra europea. Agrega que la organización de la agrupación por él propuesta presumiblemente no tropezará con resistencia alguna por parte de las autoridades argentinas "en su apatía", y que por el contrario sería indicada para "despertarlas

ANOTADO

A S.E.

el Señor Dr. José María Cantilo,

Ministro de Relaciones Exteriores y Culto,

BUENOS AIRES.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Deutsche Botschaft

"despertarlas y hacerles reconocer los verdaderos hechos".

Deseo constatar por la presente que la publicación de la carta aludida en un diario que aparece en la Capital Federal constituye una desembozada incitación al asesinato de los ciudadanos del país que tengo el honor de representar radicados en la Argentina. Esta enormidad se presta simultáneamente para hacer peligrar de la manera más grave el orden y la paz interna en el territorio de la República Argentina y para poner en duda e incluso invalidar los principios de la política proclamada en diversas oportunidades por S.E. el Señor Presidente de la República y otras esferas autorizadas argentinas. Me permito señalar al respecto que esta instigación al asesinato de habitantes alemanes de esta República ha motivado enorme indignación en la colectividad alemana. Después de todas las acusaciones carentes de contenido y fundamento que se han dirigido contra ella con el pretexto del tópico de la "Quinta columna", dichos residentes paulatinamente deben llegar a la sensación de que se hallan abandonados sin defensa a los ataques que contra ellos dirigen los adversarios de su patria.

Me permito solicitar de V.E. quiera disponer las medidas que a la luz de la exposición que antecede parezcan adecuadas.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a V.E. las seguridades de mi más alta consideración.

gez. Frhr. v. Thermann

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Buenos Aires, mayo 27 de 1940.

D.A.P.

Señor Embajador:

Tengo el honor de dirigirme a V.E. para acusar recibo de su nota nº 73, de 20 del corriente, por la que se sirve señalar un artículo aparecido con fecha 18 en el diario "Buenos Aires Herald", que V.E. considera como incitación al delito.

De acuerdo con el procedimiento legal que corresponde, se ha dado traslado de esa denuncia al Ministerio de Justicia e Instrucción Pública a los efectos de la intervención judicial del caso.

Con tal motivo, aprovecho la oportunidad para reiterar a V.E. las seguridades de mi consideración más distinguida.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
28 MAY 1940
DIVISION DE ASUNTOS POLITICOS

ROBERTO GACHE
SUB SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES

A S.E. el señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Alemania,
Doctor Edmund Freiherr von Thermann.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Buenos Aires, mayo 27 de 1940.

D.A.P.

Señor Subsecretario:

Tengo el agrado de dirigirme a S.S. acompañándole a los fines que ese Ministerio estime corresponder, copia de la nota que con fecha 20 del corriente ha remitido a esta Cancillería la Embajada de Alemania, llamando su atención sobre un artículo aparecido en el diario "Buenos Aires Herald" de 18 del mismo, en el que se incita a los residentes británicos a organizarse a fin de eliminar en su momento a un número determinado de ciudadanos alemanes residentes en la Argentina, a los efectos de contrarrestar a la llamada Quinta Columna.

Con tal motivo saludo a S.S. con mi consideración más distinguida.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
28 MAY 1940
DIVISION DE ASUNTOS POLITICOS

ROBERTO GACHE
SUB SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES

A S.S. el señor Subsecretario de Justicia
Doctor Carlos Broudeur.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra 217 Justicia

Deutsche Botschaft

Nota Verbal

La Embajada de Alemania tiene el honor de dirigir la atención del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto sobre un artículo, publicado en la edición de ayer del diario "Buenos Aires Herald", que aparece en la Capital Federal, bajo el título de "More dirty work", cuyo párrafo final reza como sigue: "We must admit that we shall be rather interested in the reaction of the local populace to-day. When a relatively small Argentine trading vessel was sunk in the last war the masses rushed to burn the German Club. What will be done to-day in the case of the destruction of an Argentine ship with Argentine seamen cast adrift in open boats and missing?".

Los conceptos transcriptos no pueden ser interpretados de otra manera sino como una incitación a la perturbación del orden y la tranquilidad pública, con el objeto de agitar a la opinión pública contra Alemania y de instigar a las masas a dañar bienes alemanes en este país. El hecho de que anoche, según es notorio, haya tenido una manifestación pública frente al Club Alemán, sito en la calle

ANOTADO

Al
Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto,
Buenos Aires

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Deutsche Botschaft

calle Córdoba 731, pudiendo impedirse la repetición de los hechos acaecidos en los años 1914/18 sólo por la intervención de fuerzas de la policía de la Capital, demuestra cuan peligrosas consecuencias puede tener tan irresponsable agitación periodística.

Buenos Aires, el 31 de Mayo de 1940.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

N o t a V e r b a l

La Embajada de Alemania tiene el honor de dirigir la atención del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto sobre un artículo, publicado en la edición de ayer del diario "Buenos Aires Herald", que aparece en la Capital Federal, bajo el título de "More dirty work", cuyo párrafo final reza como sigue: "We must admit that we shall be rather interested in the reaction of the local populace to-day. When a relatively small Argentine trading vessel was sunk in the last war the masses rushed to burn the German Club. What will be done to-day in the case of the destruction of an Argentine ship with Argentine seamen cast adrift in open boats and missing?".

Los conceptos transcriptos no pueden ser interpretados de otra manera sino como una incitación a la perturbación del orden y la tranquilidad pública, con el objeto de agitar a la opinión pública contra Alemania y de instigar a las masas a dañar bienes alemanes en este país. El hecho de que anoche, según es notorio, haya tenido una manifestación pública frente al Club Alemán, sito en la calle

Al
Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto,
Buenos Aires

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

calle Córdoba 731, pudiendo impedirse la repetición de los hechos acaecidos en los años 1914/18 sólo por la intervención de fuerzas de la policía de la Capital, demuestra cuan peligrosas consecuencias puede tener tan irresponsable agitación periodística.

Buenos Aires, el 31 de Mayo de 1940.

sello

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
3 JUN. 1940
DIVISION DE
TRADUCCIONES

Nota verbal de la Embajada de Alemania del 31 de mayo de 1940.-

---

.....

.....

"Buenos Aires Herald".....

..... bajo el título de "Más trabajo sucio", cuyo párrafo final reza como sigue: "Debemos admitir que nos habrá de interesar mucho en qué forma reaccionará hoy el pueblo de esta ciudad. Al ser hundido un buque mercante argentino, relativamente pequeño, durante la pasada guerra, la multitud corrió a incendiar el Club Alemán. ?Qué se hará hoy en ocasión de la destrucción de un buque argentino, con marinos argentinos abandonados en alta mar en botes abiertos, y además desaparecidos?".....

Es traducción
3 de junio de 1940

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
3 - JUN. 1940
DIVISION DE TRADUCCIONES

Nota verbal de la Embajada de Alemania del 31 de mayo de 1940.-

.....

.....

"Buenos Aires Herald".....

..... bajo el título de "Más trabajo sucio", cuyo párrafo final reza como sigue: "Debemos admitir que nos habrá de interesar mucho en qué forma reaccionará hoy el pueblo de esta ciudad. Al ser hundido un buque mercante argentino, relativamente pequeño, durante la pasada guerra, la multitud corrió a incendiar el Club Alemán. ?Qué se hará hoy en ocasión de la destrucción de un buque argentino, con marinos argentinos abandonados en alta mar en botes abiertos, y además desaparecidos?".....

Es traducción
3 de junio de 1940

José Arce

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

BUENOS AIRES HERALD

More Dirty Work

THE news of the destruction of an Argentine cargo vessel by a German submarine, may rock Argentina to her foundations. We have no doubt that apologies will be made and even some financial compensation offered, for it is not to German interest that South American nations should turn definitely against the Nazi ideas. Millions have been paid by Berlin for propaganda in Buenos Aires and, possibly, for the construction of a Fifth Column. This will have been wasted if the news is correct—and it seems to be. The Argentine, who has attempted to keep an open mind, will turn very definitely against Nazism and all it stands for.

It is rather quaint that Hitler can approve the expenditure of millions in Argentina for the purpose of creating some favour here and then throw it all away by ordering his submarine captains to sink any vessel at sight. Why spend all this money on propaganda when you are going to demolish the effect thereof at one fell swoop? The Nazi mentality is certainly very queer.

We must admit that we shall be rather interested in the reaction of the local populace to-day. When a relatively small Argentine trading vessel was sunk in the last war the masses rushed to burn the German Club. What will be done to-day in the case of the destruction of an Argentine ship with Argentine seamen cast adrift in open boats and missing?

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Buenos Aires, junio 3 de 1940.

D.A.P.

Señor Embajador:

Tengo el honor de dirigirme a V.E. acusando recibo de su nota N°. 80, de 29 de mayo ppdo., por la que se sirve señalar el agravio de que ha sido objeto el ciudadano alemán Hermann Mielke, en Olivos. Aun cuando, a estar a la información de V.E., se ha dado ya la intervención que corresponde a la autoridad policial, este Ministerio da traslado en la fecha al Departamento del Interior de la denuncia formulada, como lo ha hecho también en el caso de la publicación aparecida en el "Buenos Aires Herald" a que se refiere la nota verbal de la Embajada, de 31 de mayo.

En una y otra oportunidad, parece inclinada esa Embajada a destacar como de particular gravedad y amenaza la situación de los ciudadanos alemanes en la República, aun cuando los muy aislados casos concretos que se han podido precisar no exceden ciertamente, ni en cantidad ni en gravedad, los que ordinariamente se producen en un medio cosmopolita como el nuestro. Hechos de la naturaleza que V.E. señala han debido ser soportados también por los sujetos de otros países en lucha, y son conocidos los excesos, sin duda lamentables, que en ocasión de ciertas manifestaciones públicas exigieron últimamente la intervención policial para proteger el pabellón de otro país beligerante. Fe-

- - - - - -

A S.E. el señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario
de Alemania, doctor Edmund Freiherr von Thermann,
S/D.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

---

lizmente reconoce V.E. que, en los casos verdaderamente justificados, no ha faltado el amparo de la autoridad, y puede V.E. estar seguro de que, en presencia de cualquier situación especial con que quiera agitarse el ambiente desde determinadas tendencias, el Gobierno sabrá ejercer esa acción en defensa de todos los intereses legítimos.

Cúmpleme, por lo demás, significar a V.E. que este Gobierno, ante las formas que va adoptando en el país la propaganda de los bandos en lucha y la agitación periodística sobre el tema de la guerra, contempla en estos momentos la adopción de nuevas medidas con el fin de reforzar los medios de acción del Poder Ejecutivo para contener todos los excesos y asegurar en el país, con relación a todos los beligerantes, la posición de estricta equidistancia que oficialmente ha asumido.

Saludo a V.E. con mi más alta y distinguida consideración.

JOSÈ MARIA CANTILO
Ministro de Relaciones Exteriores y Culto

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
3 JUN 1940
DIVISION DE ASUNTOS POLITICOS

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Buenos Aires, junio 3 de 1940.-

D.A.P.
RESERVADA

Señor Ministro:

Tengo el agrado de dirigirme a V.E. acompañándole con la presente, copia de la nota verbal presentada a esta Cancillería por la Embajada de Alemania aquí acreditada, en la que se llama la atención sobre un artículo publicado en el diario "Buenos Aires Herald", en su edición del 30 de mayo ppdo., en el cual se alude a la actitud que podría adoptar el pueblo argentino a raiz del hundimiento del buque de nuestra bandera "Uruguay" por un submarino alemán.

Atendiendo a que el mencionado artículo podría importar una agitación periodística, destinada a provocar reacciones que lleven a la ejecución de excesos como los cometidos en ocasión de la pasada guerra de 1914-1918, a que se hace mención en el diario nombrado, me permito llevar lo que antecede a conocimiento de V.E. a los fines que ese Ministerio a su digno cargo estime corresponder.

Reitero a V.E. las seguridades de mi más distinguida consideración.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
4 JUN 1940
DIVISION DE ASUNTOS POLITICOS

JOSÉ MARIA CANTILO
Ministro de Relaciones Exteriores y Culto

A S.E. el señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública, Doctor Jorge E.Coll.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

G. Alemania 14/20

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación Argentina

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
-5 JUN. 1940
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

N.º 130

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
A
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

Buenos Aires, 3 de junio de 1940.-

Exp.N° 2140.-

Agregada a sus antecedentes

Señor Subsecretario:

Tengo el agrado de dirigirme al señor Subsecretario con referencia a su nota de fecha 27 de mayo ppdo., con la que adjunta copia de la remitida a esa Cancilleria por la Embajada de Alemania aquí acreditada, llamando la atención sobre un artículo aparecido en el diario "Buenos Aires Herald" de 18 de mayo del corriente año, en el que se incita a los residentes británicos a organizarse, a fin de eliminar en su momento, a un número determinado de ciudadanos alemanes residentes en la Argentina, a los efectos de contrarrestar a la llamada quinta columna.-Por resolución de fecha 3 del actual, se pasan estas actuaciones al señor Agente Fiscal en lo Criminal de la Capital, doctor Emilio Villafañe Basavilbaso, a los efectos que considere corresponder.-

Saludo al señor Subsecretario con toda consideración.-

MINISTERIO DE JUSTICIA E INSTRUCCION PUBLICA - REPUBLICA ARGENTINA

CARLOS BROUDEUR
Subsecretario de Justicia e I. P.

Al señor Subsecretario de Relaciones Exteriores

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

////nos Aires, junio 7 de 1940.

Agréguese a sus antecedentes.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Cuerpo 217

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación Argentina

AUG.-

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
1 JUL. 1940
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

N.º 147

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
A
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

Exp.nº 2540.-

Buenos Aires, 29 de junio de 1940.-

Señor Subsecretario:

Tengo el agrado de dirigirme al señor Subsecretario con referencia a la nota de fecha 3 del corriente, relacionada con la comunicación verbal del señor Embajador de Alemania que formulase a esa Cancillería, sobre un artículo aparecido en el diario "Buenos Aires Herald" el 30 de mayo último, referente al hundimiento del buque "Uruguay", haciéndole saber que el señor Agente Fiscal en lo Criminal y Correccional de la Capital, doctor Emilio Villafañe Basavilbaso, comunica que se ha presentado ante el Juzgado de Instrucción, a cargo del doctor Antonio Lamarque, Secretaría del doctor Gregorio A. Soldani, solicitando la agregación de dichas actuaciones al sumario anteriormente instruído por infracción a lo dispuesto en el art. 209 del Código Penal, y ampliando la querella contra el autor de la citada publicación y los posibles partícipes del delito.-

Saludo al señor Subsecretario con toda consideración.-

ANOTADO

MINISTERIO DE JUSTICIA E INSTRUCCION PUBLICA - DE LA NACION ARGENTINA

CARLOS BROUDEUR
Subsecretario de Justicia a.i.P.

Al señor Subsecretario de Relaciones Exteriores.-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Corresponde a la nota del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública Nº 147 de junio 28 de 1940.

Ministerio de
Relaciones Exteriores y Culto

----------nos Aires, julio 2 de 1940.

Teniendo presente lo manifestado en el expediente Nº 2268-Año 1940, de la misma procedencia, diríjase nota en los términos acordados a la Embajada de Alemania con referencia a las de esa representación diplomática K.Nº 73/40 de mayo 20 ppdo. y verbal de 31 del mismo mes.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
3 JUL 1940
DIVISIÓN DE ASUNTOS POLITICOS

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

SE RUEGA NO SACAR ESTA CARPETA

Nº 2268

FECHA del ASUNTO
6 JUNIO 1940

FECHA de ENTRADA
7 JUNIO 1940

DATOS de OTROS MINISTERIOS o REPARTICIONES

ANTECEDENTES

AGREGADOS

1940

MINISTERIO DE JUSTICIA E INSTRUCCION PUBLICA

DEPARTAMENTO DE JUSTICIA

OFICINA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Nº 2268

INICIADOR FISCALIA EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL-Dr.VILLAFAÑE BASAVILBASO.-

PROCEDENCIA

ASUNTO COMUNICA INICIACION DE LA CAUSA CONTRA EL RESPONSABLE DE LA PUBLICACION APARECIDA EN EL DIARIO "BUENOS AIRES HERALD" EL 18 DE MAYO PPDO/-

EXPEDICIONES
POLITICOS

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

FISCALIA EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL * CAPITAL FEDERAL *

MINISTERIO DE JUSTICIA E INSTRUCCION PUBLICA
- 7 JUN. 1940
N. 2268

Buenos Aires, 6 de Junio de 1940.-

A S.E. el Señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública,
Doctor Jorge Eduardo Coll.-

Tengo el honor de dirigirme a V.E. acusando recibo de las actuaciones que me remitió ese Ministerio con fecha de ayer, referentes a la nota dirijida por la Embajada de Alemania al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, denunciando la publicación de un artículo aparecido en el diario "Buenos Aires Herald", en su edición del 18 de Mayo ppdo., en el que se incita a los residentes británicos a organizarse a fin de eliminar en su momento a un número determinado de ciudadanos alemanes residentes en la Argetina para contrarrestar a la llamada "Quinta Columna", haciendo saber a V.E. que de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 118, inciso 1º y 171 del Código de Procedimientos en lo Criminal, en la fecha he deducido querella contra el autor de dicho artículo y los posibles partícipes del hecho, fundado en que, "prima facie", ello podría constituir el delito previsto y reprimido por el artículo 209 del Código Penal.

Por resolución de la Excma. Cámara en lo Criminal y Correccional, la mencionada querella ha quedado radicada ante el Juzgado de Instrucción a cargo del Doctor Antonio Lamarque, Secretaría del Doctor Gregorio A. Soldani; y de conformidad con la nota de ese Ministerio de fecha 20 de Abril de 1938, oportunamente informaré a V.E. sobre el estado de la misma.

Saludo a V.E. con mi mayor consideración.-

DESPACHO
- 7 JUN.
RECIBIDO

E. VILLAFAÑE BASAVILBASO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

//////ñor Director:

El antecedente, expediente nº 2140 de 1940, caratulado: "MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO, eleva copia de la nota de la Embajada de Alemania sobre publicación aparecida en el Diario "Buenos Aires Herald" del 18 del corriente", pasó el 5 del mes actual, al señor Agente Fiscal en lo Criminal Dr Emilio Villafañe Basavilbaso.-

OFICINA DE ENTRADAS Y SALIDAS 7 de junio de 1940.-

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
11 JUN. 1940
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

HECTOR G. PEÑA
JEFE OFICINA ENTRADAS Y SALIDAS DE JUSTICIA

MESA DE ENTRADAS Y
DIVISION ASUNTOS

Departamento de Justicia.-

Buenos Aires, 10 de junio de 1940.-

Exp.nº 2268.-

Pase al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, para su conocimiento.-Sirva esta providencia de atenta nota de remisión.-

CARLOS BROUDEUR
Subsecretario de Justicia e I. P.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Corresponde al expediente del Ministerio
de Justicia e Instrucción Pública N° 2268-Año 1940

Ministerio de
Relaciones Exteriores y Culto

----------nos Aires, julio 2 de 1940.

Agréguese a la nota N° 147 de junio 28 ppdo., de la misma procedencia.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Buenos Aires, julio 2 de 1940.

D.A.P.

Señor Embajador:

Tengo el honor de dirigirme a V.E. con referencia a su comunicación K.Nº 73/40 de mayo 20 ppdo., y a la nota verbal de esa Embajada de 31 del mismo mes, relacionadas con publicaciones aparecidas en el diario "Buenos Aires Herald" de esta Capital.

Respecto a la carta publicada por dicho diario el 18 de mayo último, cumplo en comunicar a V.E. que pasada esa publicación al Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, éste ha informado, que iniciado juicio criminal contra el autor de la misma, por resolución de la Excma. Cámara en lo Criminal y Correccional, la querella ha quedado radicada ante el Juzgado de Instrucción a cargo del Doctor Antonio Lamarque, Secretaría del Doctor Gregorio A.Soldani. En cuanto al artículo aparecido en la edición del 30 de mayo, me es grato informarle que el Señor Agente Fiscal en lo Criminal y Correccional de la Capital, Doctor Emilio Villafañe Basavilbaso, se presentó al precitado Juzgado de Instrucción, solicitando la incorporación de estas actuaciones al sumario instruído con motivo del suelto del día 18.

Aprovecho la ocasión para reiterar al Señor Embajador las seguridades de mi más alta consideración.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
13 JUL 1940
DIVISION DE ASUNTOS POLITICOS

ROBERTO GACHE
SUB SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES

A S.E. el Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Alemania,
Doctor Edmund Freiherr von Thermann.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra 217

" LA NACION "

SEPTIEMBRE 19 de 1940

DICTÓSE RESOLUCIÓN EN UNA QUERELLA POR INSTIGAR AL DELITO

Fué entablada contra el director de un diario y el autor de una carta

SOBRESEIMIENTO

La justicia de instrucción se ha pronunciado en una querella iniciada a requerimiento del ministerio público contra D. Junius Julio Rugeroni, director del diario "Buenos Aires Herald" y D. Sidney Rainer, autor de una carta aparecida en dicha publicación.

En la mencionada carta su autor aconseja la organización de una fuerza para enervar la acción de la llamada quinta columna, y los términos de aquélla fueron considerados por el embajador de Alemania agraviantes para su país, motivando ello una nota que dicho diplomático dirigió al ministro de Relaciones Exteriores.

Pasados los antecedentes al agente fiscal, éste pidió la iniciación del correspondiente sumario, por considerar que la carta mencionada era una instigación al delito. Las actuaciones quedaron radicadas en el juzgado del Dr. Lamarque, secretaría Soldani.

Llamados a prestar declaración indagatoria los acusados, el Sr. Rainer ratificó ser el autor de la carta y el Sr. Rugeroni haber autorizado su publicación, allanándose con ello la investigación.

Al resolver la situación de los procesados, el Dr. Lamarque, después de analizar los términos de la carta mencionada, en un auto dictado ayer por la secretaría Soldani expresa que sería necesario creer en la existencia de la llamada quinta columna para admitir la posibilidad de la instigación al delito.

En esa suposición, agrega el juez, los procesados aparecerían exhortando una organización de personas para contrarrestar la acción de aquélla y hacer de modo que los integrantes de la misma estuviesen imposibilitados, en el momento preciso, para realizar los actos que se les atribuyen.

Por los términos de la carta, dice el magistrado, se advierte que la conducta aconsejada por su autor sólo se llevaría a efecto si los componentes de la llamada quinta columna intentasen cometer aquellos actos y, por consiguiente, la supuesta acción instigada sería por sí mismo inoperante, pues aparece indeterminada en el tiempo, toda vez que se acondiciona a futuros actos de terceros que pueden o no realizarse.

Finalmente, expresa el Dr. Lamarque, la carta publicada no es constitutiva del delito acusado, pues de ella no puede inferirse el propósito de instigar la comisión de acto doloso alguno, y en vista de esto resolvió sobreseer definitivamente a favor de los procesados, con la declaración de que la formación del sumario no los afecta en su buen nombre y honor.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

S.M.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación Argentina

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
19 NOV. 1940
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Nº 270

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

BUENOS AIRES, 18 de noviembre de 1940.-

Exp.nº 4581.-

Señor Subsecretario:

Tengo el agrado de dirigirme al señor Subsecretario con referencia a las notas enviadas por la Embajada de Alemania a ese Departamento, relacionadas con las publicaciones aparecidas en el diario "Buenos Aires Herald" con fechas 18 y 30 de mayo ppdo.,- haciéndole saber que el señor Agente Fiscal en lo Criminal y Correccional de la Capital, Dr.E.Villafañe Basavilbaso, comunica que el Juez de Instrucción, Dr.Antonio Lamarque, con fecha 17 de septiembre último, dictó sobreseimiento definitivo en la causa instruída con ese motivo y a favor de los procesados Sidney Reiner y Junius Julio Rugeroni, el que fué confirmado por la Excma.Cámara, el 18 de octubre del año en curso.-

Saludo al señor Subsecretario con toda consideración.-

Devuelto en la fecha.

DIVISION DE DESPACHO
27 ENE. 1941
RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE JUSTICIA E INSTRUCCION PUBLICA - REPUBLICA ARGENTINA

ENRIQUE GOMEZ PALMES
Subsecretario de Justicia e I. P.

Al señor Subsecretario de Relaciones Exteriores. -

Archivo Histórico — Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto Argentina

(En: La República, Buenos Aires, año 5, nº 1254, p. la. jueves 6 de abril de 1871)

Parides Pietranera

El estudiante distinguido, el practicante de sexto año de medicina, esperanza de la humanidad doliente, el jóven que jamás se acordó de su individualidad, que fué amor para todos, es el que ha muerto en el puesto del deber, exediéndose en su cumplimiento.

Desde el comienzo de la epidemia, Pietranera se entregó sin reserva de horas ni de lugar á combatir la epidemia.

Al fin, tanto sacrificio heróico terminó con la muerte.

Al momento de saberse tan dolorosa pérdida, la Comision Popular, á nombre del pueblo que le nombró remitió á la numerosa familia de Pietranera una demostracion á nombre de ese mismo pueblo.

¿Que podemos decir de esta muerte cuando tenemos una carta particular del amigo, del hermano de la víctima, del Dr. E. Wilde en que nos anunciaba esta pérdida vaciando su dolor y sus lágrimas con una efusion natural y sublime?

El Dr. Wilde, que ha sido ejemplar en su ministerio durante esta crisis, lo encontrábamos ayer en cama, agoviado, vencido por el dolor de haber visto morir á Pietranera.

En estos momentos terribles que atravesamos, no hay mas consuelo que la resignacion para ir adelante sirviendo á los que sufren.

Hé aquí la carta particular, que la damos á luz, violando quizás un acto de espansion íntima.

Señor D. Manuel Bilbao.

Acaba de morir mi amigo, mi hermano Pietranera, practicante de sexto año de medicina, el noble, jeneroso y abnegado jóven que ha caido despues de haber salvado la vida á tantos.

Esa desgracia me ha abatido profundamente: no tengo ánimo para nada y me hallo quebrado completamente de cuerpo y de espíritu.

El huracan de muérte que pasa por esta ciudad, no ha querido respetar ni la vida de los que mas falta hacian; y la suerte estúpida y ciega, acaba de dejar una familia numerosa sin uno de sus poderosos apoyos y una multitud de enfermos sin su médico.

Pietranera me ha pedido en sus últimos momentos que reclame para su querida madre la pension vitalicia que el gobierno ha ofrecido. Y se lo prometí en mi interior, aunque haciendo esfuerzos por contener las lágrimas. Le pedí que no pensara en eso:—ahora reclamo de vd. ese servicio—, no estoy para nada—tengo el corazon hecho pedazos—lo queria á ese muchacho como es imposible querer á hombre alguno sobre la tierra.

Muchas veces en broma le decia que habia de escribir un artículo necrológico cuando él muriera—hoy ha llegado el caso y no puedo escribir nada—Hágame usted el favor de escribirlo por mí—Diga usted á este pueblo desgraciado lo que era el pobre Pietranera—Cuente en su diario lo bueno, lo jeneroso, lo abnegado, lo tierno, lo cariñoso, lo amante de su familia que era ese desdichado.

No es por Dios una lástima que muera en la flor de su edad, faltando un año para ser médico, un jóven tan lleno de esperanzas y tan querido por todos?—La resistencia humana tiene su límite—se puede soportar un trabajo moral, una tension de valor durante un mes, dos ó tres; pero no hay valor que resista ante semejantes pruebas; el valor se nos está acabando ya á todos en este pueblo—se están muriendo nuestros hermanos, nuestros mas queridos amigos—yo ante semejantes desgracias me siento quebrado, enfermo.

Dispénseme que por hoy á lo menos no visite los enfermos que me ha recomendado;—pero hágame el servicio de escribir algo sobre mi pobre amigo.

E. Wilde.

Abril 4 de 1871.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Documentos Diplomáticos Confidenciales

procedentes del

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE POLONIA

Publicado: Marzo de 1940

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

DOCUMENTO Nº 1

El Mariscal Pilsudski no quería la intromisión británica en la Europa Oriental. Basado en los tratados de Polonia con Alemania y la Unión Soviética, rechazó con energía las insinuaciones de la diplomacia inglesa. La situación política en Jamaica y el mal ejemplo de Lloyd George.

El primer documento está constituído por un telegrama del Embajador Británico en Varsovia, Sir Howard Kennard, dirigido a Londres el 2 de abril de 1935. He aquí su contenido:

"Esta tarde celebré una entrevista con el Mariscal Pilsudski, conversación que era difícil de llevar, pues gran parte de sus observaciones las hizo en francés y no fueron comprensibles para mí ni para los dos Ministros polacos que estaban presentes.

En algunos de sus conceptos se refirió a los méritos del ejército británico demostrados durante la guerra mundial. El tema político principal, sin embargo, en cuanto era posible cristalizarlo, consistía en que Pilsudski dijo que su país tenía un pacto subscripto con Alemania y Rusia, y que la política de esta última siempre había sido difícil de adivinar, de modo que otras naciones con frecuencia la interpretaban mal. Citó a Lloyd George por su reincidencia en tales interpretaciones erróneas; como prueba mencionó la subvención acordada por el citado estadista británico al General Denikin, agregando haber sabido siempre que dicho militar jamás tuvo posibilidades de éxito en su empresa, pero que Lloyd George se había equivocado al juzgar su situación.

Parecía que el Mariscal deseaba que Gran Bretaña más bien se ocupara de sus colonias en vez de incurrir en actitudes como la de Lloyd George. Preguntó, en efecto, durante el transcurso de la conversación: "¿Cuál es, por ejemplo, la situación política en Jamaica?" A esto le respondí que si Europa tuviera tan poca importancia como Jamaica, no tendríamos ninguna clase de preocupaciones. Pregunté a continuación si creía que para Gran Bretaña no había otra solución que el aislamiento, interrumpiéndome el Mariscal para significarme que en su concepto no existía semejante disyuntiva. Observé entonces que por nuestra parte no deseábamos nada con mayor fervor que dejar a Europa que solucionara sus propias dificultades, pero que habíamos hecho la experiencia de que esas dificultades tenían la mala cualidad de complicar a nuestro país, observación a la que nada respondió mi interlocutor.

Tuve la impresión de tener ante mí a un hombre físicamente muy debilitado, pero que a pesar de sus años en ningún caso ha dejado de intervenir en la discusión de los problemas políticos de actualidad. Tal como el Mariscal parece concebir la posición de su país bajo las circunstancias actuales, ésta se puede definir en el sentido de que se atiene a los pactos concluídos con cada uno de sus grandes vecinos, rechazando modificar esa actitud o tener en cuenta sucesos que podrían obligarlo a efectuar esa revisión".

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

DOCUMENTO Nº 2

El Almirante Wodehouse intentó presionar inadmisiblemente al Portugal. "Pregunté a Londres si debía colocarles desde ya la pistola en el pecho, o si debía esperar aún. En todo caso, de ahora en adelante seré más enérgico con ellos". Preparativos bélicos aliados en agosto de 1938.

El segundo documento consiste en una carta del Estado Mayor polaco, (Sección Nº 2, Varsovia), dirigida al Ministerio de Relaciones Exteriores con fecha 8 de agosto de 1938, con la advertencia de "secreto". Se trata de un informe procedente del Agregado Militar polaco en Lisboa, en el cual se piden entre otras cosas instrucciones para responder a las opiniones expuestas por los oficiales extranjeros. Lleva el título de "Modo de enjuiciar la situación internacional desde el Portugal" y dice textualmente:

"La misión militar inglesa que actúa en el Portugal se ocupa actualmente de definir en líneas generales la colaboración militar entre el Portugal e Inglaterra. El Almirante Wodehouse concertó con los Estados Mayores del ejército y de la marina portugueses las exigencias británicas, pero todos sus proyectos fueron saboteados por el Gobierno y el Ministerio de Guerra. La misión ni siquiera recibió una contestación a sus sugestiones. Sobre este particular conferenció el Almirante Wodehouse con el Embajador británico Selby, quien recomendó calma y reserva.

Finalmente el Almirante envió un informe directo a Londres, en el cual expresaba lo siguiente: "Pregunté a Londres si debía colocarles desde ya la pistola en el pecho, o si debía esperar todavía. En todo caso, de ahora en adelante seré más enérgico con ellos". El General Peixhote E. Cunha, quien como persona de confianza de Salazar lleva a cabo la reforma personal del ejército, me declaró que su país en el futuro sólo verá en la alianza con Inglaterra un apoyo y que, independientemente de cómo se desarrollaran los acontecimientos en España, los mismos constituían una constante amenaza para el Portugal. El debilitamiento de España, e incluso la separación de Cataluña, serían vistos con agrado en el Portugal.

El Teniente Coronel Chamberlain, perteneciente a la misión militar inglesa, habló del peligro que implicaría una guerra europea, diciendo "haber advertido claramente el "bluff" de Alemania e Italia". Lo mismo que otros compañeros más jóvenes de nuestra misión, opinó personalmente que debíamos tratar de tomar la iniciativa de la guerra, y si fuera posible, de inmediato. Fundó este su parecer en el hecho de que Alemania no podría sorprender con material de guerra nuevo y que el ejército no estaba preparado, faltándole sobre todo material para la construcción de aviones y tanques, elementos que, todos ellos anticuados, tendrían muy poco valor, estando Alemania dotada asimismo aún insuficientemente de unidades perfeccionadas o nuevas .

Alegó también la situación económica y moral del Reich, es decir, la posibilidad de derribar su régimen. Alemania no tendría minerales, aceites, caucho ni víveres. Incluso sería posible que su aliada romana estuviera en peor situación aún, puesto que ni siquiera dispondría de materias primas. Agregó a esto que en presencia de las circunstancias actuales no sería posible evitar una guerra en un futuro próximo y que sería preferible iniciarla desde ya, mientras ofreciera menores peligros.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Hice a Chamberlain la pregunta de si Inglaterra en este caso pensaba implantar el servicio militar obligatorio, interrogación a la que me contestó que ello no sería eficaz y que consideraba más bien que la ayuda británica consistiría en la colaboración de la marina, de la aviación y del arma de tanques, es decir, en una participación "de industria". Lógicamente — añadió — esta forma de auxilio podría ampliarse en el transcurso de las hostilidades hasta la movilización general.

El General Daly, de la misión militar inglesa, se muestra optimista sobre los resultados de los trabajos del organismo de que forma parte. Me dió a entender que Gran Bretaña empleaba medios que garantizaban el éxito. Por el momento — dijo — se podría entorpecer ampliamente la venta de material de guerra alemán. Puede enjuiciarse muy escépticamente la posibilidad de que el Reich pueda vender más material de guerra aún.

Advirtió al efecto que las experiencias recientes en Rumania habrían sido desfavorables. Me dijo asimismo que el Reich habría suministrado últimamente cierta cantidad de armas a la España bolchevique. Sobre las posibilidades inglesas se expresó de modo análogo que el señor Chamberlain, subrayando con mucha insistencia los resultados ya logrados en la colaboración de Inglaterra y los Estados Unidos. En cuanto al servicio militar obligatorio, me dijo que Inglaterra creaba varias bases para una muy grande ampliación de su ejército, con preparativos militares, instrucción de tiro, la creación de fuertes destacamentos voluntarios para la defensa contra ataques aéreos y de servicios de transporte de sanidad.

Gran Bretaña organizaría en muy grande escala reservas estratégicas en sus colonias, ante todo en la India, donde también serían instruídas. Desde hace dos años se prepararían entre otras cosas escuelas para las planas mayores de los efectivos que harían la próxima guerra, una escuela central para altos estudios militares, para preparar a personas dirigentes en política, otras para la administración de asuntos militares, el "Imperial Military College" para una preparación análoga de mandos inferiores, la ampliación del número de oficiales del Estado Mayor y la preparación con cursos de un año para planas hasta de división, con cursos de dos años para los Estados Mayores.

De este modo crearía Inglaterra una organización bélica para todo su Imperio, preparándola a su vez para el conflicto futuro. El comandante Gade, Agregado Militar estadounidense, me dijo en su tiempo lo siguiente: "Por nuestras ideas estamos completamente de lado de las democracias; actualmente se estudia en América la posibilidad de rápidos auxilios para Inglaterra y Francia. Se llegó a la convicción de que los auxilios no deberán tardar, como durante la guerra mundial, más de un año hasta que entraran en combate los primeros soldados americanos, sino que dentro de siete a diez días después del estallido de la guerra se enviarían ya mil aviones". También me advirtió el Comandante acerca de los inadmisibles métodos de penetración alemanes en la América del Sur, con los cuales los Estados Unidos no podrían estar de acuerdo. El Comandante Gade es persona de confianza y amigo personal del Presidente de los Estados Unidos, Franklin D. Roosevelt. Mantiene también relaciones muy estrechas con Bélgica, disfruta de la amistad del soberano de dicho país, no tiene simpatías por el Reich y dispone de una gran fortuna personal. En las conversaciones que tuvieron lugar entre Chamberlain, Daly y Gade advertí la certeza tácita de una colaboración muy íntima en el caso de un conflicto.

Tuve frecuentes conversaciones con italianos de ésta, quienes denotaban gran nerviosidad, interesándose mucho por conocer nuestra actitud en el caso de un conflicto futuro. Puestos de espaldas contra la pared, aludían a las

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Su texto es el siguiente: "Completando las informaciones diplomáticas que tuve el honor de enviar al señor Ministro durante las últimas semanas, me permito resumir con ésta mi opinión sobre la política exterior francesa después de la conferencia celebrada en Munich y una vez efectuada la visita del Ministro de Relaciones Exteriores barón von Ribbentrop. El suceso más importante de este tiempo fué naturalmente la declaración franco-germana firmada el 6 de diciembre de este año por los Ministros Bonnet y von Ribbentrop. El deseo de los franceses era por lo menos equilibrar las relaciones con Alemania después de la conferencia celebrada en Munich, como lo ha hecho Inglaterra al publicar el conocido comunicado del Primer Ministro Chamberlain sobre Hitler y que era indudablemente claro y fuerte a la vez.

Pero parece que el Canciller del Reich ha tomado la iniciativa y la concretó durante su entrevista de despedida celebrada con el Embajador francés Poncet.

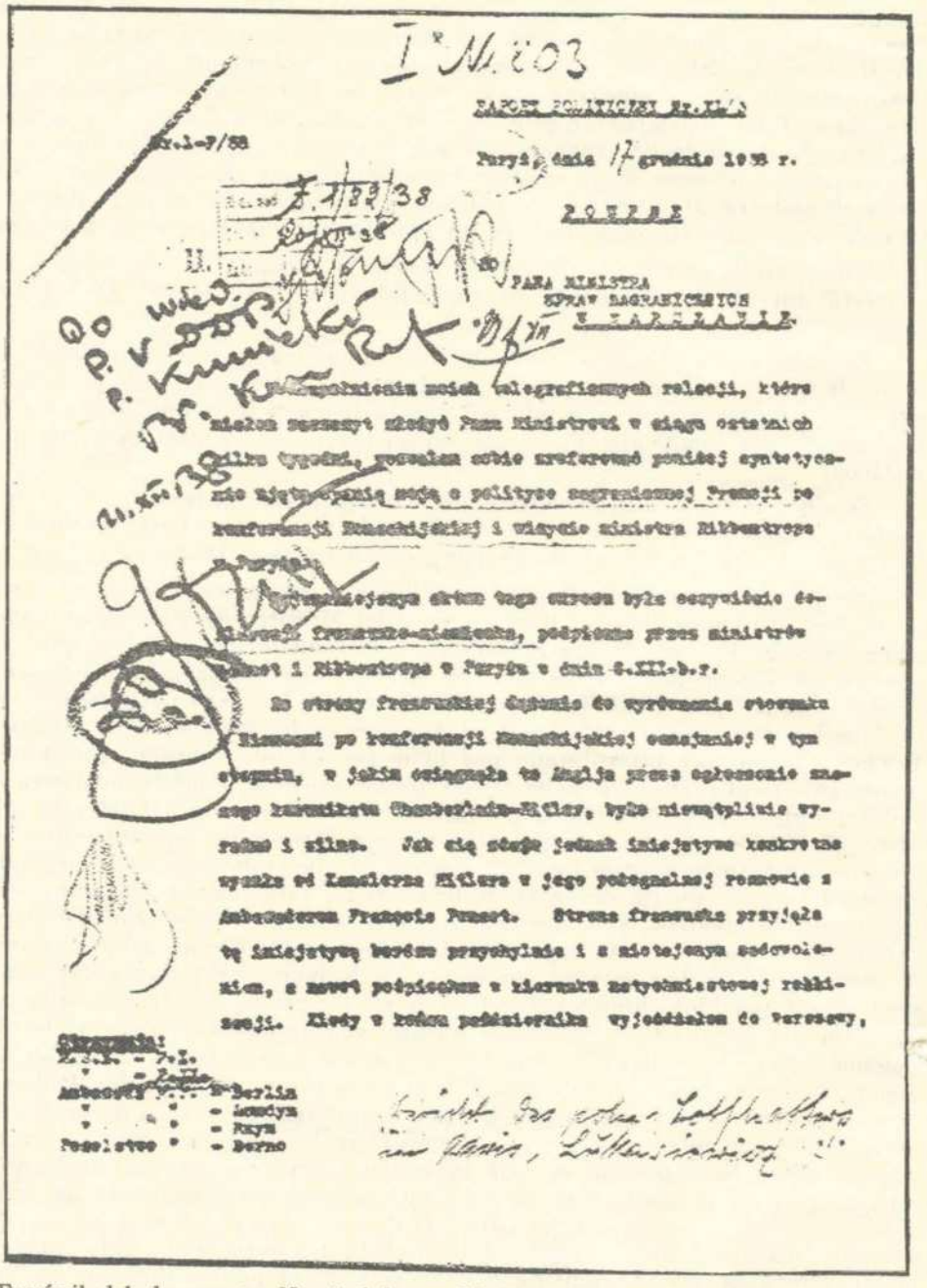
Francia ha acogido esta iniciativa benevolentemente y hasta expresó su deseo de una inmediata realización. Cuando partí a fines de octubre para Varsovia, el Ministro Bonnet me informó que la firma y la comunicación de la declaración era inminente. Pero esta suposición no se ha realizado por dos motivos:

Se dice que era difícil ponerse de acuerdo sobre el texto, y por otra parte el asesinato del Agregado de la Embajada alemana en París ha causado la suspensión de las negociaciones por espacio de dos semanas.

Según parece, las dificultades para llegar a un acuerdo sobre el texto de la declaración se deben a los esfuerzos del Ministro de Relaciones Exteriores francés, Bonnet, de dar a la declaración una formulación tal que implicaría el reconocimiento no sólo de la frontera germano-francesa, sino también de las posesiones francesas de ultramar. El texto definitivo de la declaración toma en consideración el fin que se ha propuesto el Ministro Bonnet o puede ser interpretado por lo menos en este sentido. En el momento en que el texto se hallaba fijado definitivamente, tomó la iniciativa el Gobierno alemán proponiendo una visita de von Ribbentrop a París. El Ministro Bonnet acogió inmediatamente en forma favorable esta iniciativa ya que por la situación política interior, como en lo que respecta a la propaganda en el extranjero, quería dar a la declaración un carácter tan solemne como fuera posible creando, a la vez, en torno de este acto una atmósfera que produjera un mejoramiento esencial en las relaciones de Francia con su vecina. A causa de la huelga general anunciada en Francia por las organizaciones sindicales y partidos obreros para el 30 de noviembre ha tenido que diferirse la visita del Ministro de Relaciones alemán von Ribbentrop, cuya fecha de llegada a París se hallaba ya casi fijada. La visita tuvo lugar el seis de diciembre, en una atmósfera tranquila y de cortesía tanto por parte del Gobierno como por parte de los medios políticos franceses. Sólo la prensa de oposición extrema ha comentado en forma extremadamente dura esta visita. Se ha podido ganar la impresión de que la inmensa mayoría del pueblo francés quería creer en la posibilidad de un mejoramiento permanente de las relaciones germano-francesas. Sin embargo, la desconfianza era demasiado grande y al final ha pesado más sobre los ánimos. Esta desconfianza ha sido naturalmente reforzada por la campaña antifrancesa de la prensa italiana, que no ha encontrado ninguna réplica por parte de Alemania.

Actualmente, es decir apenas una semana después de partir von Ribbentrop de la capital francesa, ha desaparecido ya el eco de esta visita. Este eco ha sido substituído por un nuevo desasosiego causado tanto por la campaña

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina



I° Nr. 203

RAPORT POLITYCZNY Nr. II/1

Nr.1-9/38

Paryż, dnia 17 grudnia 1938 r.

POUFNE

DLA MINISTRA
SPRAW ZAGRANICZNYCH
W WARSZAWIE

[illegible] moich telegraficznych relacji, które miałem honorem złożyć Panu Ministrowi w ciągu ostatnich kilku tygodni, pozwalam sobie przedłożyć syntetyczne ujęcie zagadnienia mojej o polityce zagranicznej Francji po konferencji Monachijskiej i wizycie ministra Ribbentropa w Paryżu.

Najważniejszym skutkiem tego ostatniego było oczywiście deklaracja francusko-niemiecka, podpisana przez ministrów Bonnet i Ribbentropa w Paryżu w dniu 6.XII-b.r.

Ze strony francuskiej dążyniu do wyrównania stosunku Niemcami po konferencji Monachijskiej omajaniej w tym czasie, w jakim osiągnęła to Anglia przez ogłoszenie znanego komunikatu Chamberlain-Hitler, było niewątpliwie wyraźne i silne. Jak się później jednak inicjatywa konkretne wyszła od Kanclerza Hitlera w jego pożegnalnej rozmowie z Ambasadorem François Poncet. Strona francuska przyjęła tę inicjatywę bardzo przychylnie i z niekłamanym zadowoleniem, a nawet podjęciem w kierunku natychmiastowej realizacji. Kiedy w końcu podziękowałem do Warszawy,

Skrzynia:
[illegible] - P.I.
" - Berlin
Ambasady " - Berlin
" " " - Londyn
" " " - Rzym
Poselstwo " - Berno

Facsímil del documento No. 5, informe del Embajador polaco en Paris dirigido al Ministerio de Relaciones Exteriores de Varsovia, sobre la política francesa después de Munich. (Telefoto).

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

antifrancesa por parte de Italia, como por la cuestión de Memel y Ucrania. Se puede constatar con absoluta seguridad que la declaración ha tranquilizado la opinión pública francesa justamente en el punto en que menos necesario era, es decir en la cuestión de la frontera germano-francesa. En cambio nada de nuevo o tranquilizador se registró en lo que se refiere a las tendencias expansivas de Alemania e Italia, que es propiamente lo que más inquieta a la opinión pública de aquí.

Hay que conceder sin embargo a la vez que la declaración ha fortalecido indudablemente la posición del Gobierno frente al Parlamento, la Bolsa y la opinión pública y que por otra parte ha aumentado la divergencia entre el Gobierno de Daladier y la oposición extrema de izquierda, con los comunistas a la cabeza. Por lo que se refiere a la actitud de los medios oficiales respecto a la declaración, se puede constatar una reserva casi absoluta y una actitud altamente precavida. De la entrevista que he celebrado con el Embajador Leger se desprende que el Gobierno francés está dispuesto a tratar el apaciguamiento de las relaciones germano-francesas sobre una base europea en general, es decir como punto de partida para un apaciguamiento general en el continente.

Me parece más que inverosímil que Leger haya dado su palabra en el sentido concreto y piense que por el mejoramiento de las relaciones germano-francesas y franco-italianas se llegará de una u otra manera a un pacto cuatripartito. Es naturalmente difícil precisar hasta qué punto es ésta también la idea de Bonnet y del Gobierno. La prensa semioficiosa, que mantiene relaciones estrechas con el Qui d'Orsay, deja más bien adivinar que estos planes no son extraños al Gobierno.

De resaltar es también el hecho de que Leger ha participado en todas las conversaciones que tuvieron lugar con motivo de la visita de von Ribbentrop a París. Por otra parte, empero, puedo contestar con absoluta seguridad, basándome en una entrevista amplia y detallada que he mantenido con el Ministro de Relaciones Exteriores Bonnet, que si el Gobierno francés ha tratado de realizar un apaciguamiento con Alemania sobre una amplia base europea ha sufrido un fracaso completo en este terreno. El resultado final es, pues, que la declaración de Bonnet y Ribbentrop hay que considerarla sólo como un acto bilateral, cuya insignificación no va más allá de las relaciones franco-alemanas. Por este lado la declaración ha traído a Francia el reconocimiento de sus fronteras territoriales y la seguridad de que entre el Reich y Francia no existen cuestiones territoriales pendientes. Esta constatación se interpreta en los medios políticos franceses como el reconocimiento del Imperio colonial francés, incluso los territorios sometidos al Mandato. La declaración ha traído finalmente consigo un mejoramiento en las relaciones con su vecino, lo que es de suma importancia en relación con los pasajes del libro de Hitler titulado "Mein Kampf". En él, el autor designa a Francia como el enemigo capital de Alemania. Por otra parte, se ha podido constatar que los problemas económicos son extraordinariamente complicados y que exigen largas negociaciones, así como que la atmósfera política no ha mejorado suficientemente para simplificar y solucionar aceleradamente los problemas económicos.

Por lo que se refiere al primer y tercer párrafo de la declaración, son más bien un "primum desiderium" quizás incluso de una parte más exclusivamente y no responden a la realidad. La atención especial la merece el hecho de que las conversaciones con el barón Ribbentrop no han traído nada nuevo

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

y han dejado un margen de esperanzas futuras en dos problemas, especialmente interesantes para Francia: Las relaciones con Italia y la cuestión de España.

En resumen de lo anterior puede constatarse que en la elaboración y signatura de la declaración en cuanto a la parte francesa se ha intentado, aunque discretamente, dar al acontecimiento una significación mayor, mientras que Alemania ha reducido la importancia a la de un acto bilateral. Es por ello claro que la suerte de la declaración depende esencialmente de Berlín, ya que es difícil creer que la política francesa sufra un cambio serio.

Desde el momento en que fueron sugeridas la declaración franco-alemana, así como la visita de von Ribbentrop en París, han constituído el acontecimiento más importante y han puesto en claro la totalidad de la política francesa, después de su derrota en Munich, especialmente en lo que afecta a las relaciones de Francia con la Europa Central y Oriental. La primera noticia de la proyectada declaración rompió ya el silencio de la prensa francesa sobre las relaciones de aquel país en lo que respecta a su alianza con nosotros, así como en lo que se refiere al pacto de asistencia recíproca con la Unión Soviética. Los primeros que hicieron manifestaciones en este terreno fueron los órganos de los partidos apasionados por una colaboración con Rusia, especialmente "L'Humanité", "Le Populaire" y "L'Ordre', incluyendo Pertinax y Madame Tabouis. Todos ellos defendieron el pacto franco-soviético, aunque sin poder ponerlo en el mismo plano que la alianza con nosotros. La prensa de las derechas y la prensa semioficial, por el contrario, se han limitado, como por ejemplo "Le Temps" y "Petit Parisien", a indicar que el problema esencial para Francia era sólo el de su alianza con Inglaterra, mientras que en la situación actual eran de valor dudoso el pacto con la Unión Soviética y la alianza con Polonia. Por lo demás "Le Temps" se ha expresado repetidamente en sus artículos de fondo en el sentido de no ofrecer obstáculo alguno a la constitución de un imperio alemán en Europa Central y Oriental. Por otra parte, el proyecto de la declaración franco-alemana ha actualizado de nuevo dentro del Gobierno la cuestión de las obligaciones internacionales de Francia, ya que algunos políticos prosoviéticos, como Mandel, trataban de saber si esta declaración era compatible con la alianza con nosotros y el pacto franco-soviético. Finalmente Bonnet se ha visto en el caso, por esta razón, de hablar conmigo sobre el asunto y probablemente habría hecho lo mismo con el Embajador ruso y el Embajador de Bélgica. La primera de estas conversaciones tuvo lugar antes de que Bonnet se hubiera manifestado de acuerdo con el texto proyectado de la declaración. Bonnet me leyó la declaración con el comentario de que la reserva relativa a las relaciones con terceros Estados se refiere también a las relaciones con nosotros. Por segunda vez hemos conversado sobre el mismo objeto al entregar yo al Ministro de Relaciones Exteriores francés la respuesta del señor Ministro, al comunicado anterior del 28 de noviembre. Bonnet mantenía en la mano el texto del articulado de la declaración del señor Ministro, confirmando que la interpretación contenida en el sobre, era totalmente exacta al punto de vista del Gobierno francés. Finalmente me informó sobre su conversación con von Ribbentrop, acentuando espontáneamente que había confesado al interlocutor alemán que entendía el sentido tanto de la alianza con nosotros como con la Unión Soviética. Por lo demás el comunicado que se encontró en la prensa sobre la sesión de la Comisión de Asuntos Exteriores del parlamento del catorce del corriente, parece indicar que a pesar de que Bonnet no había mencionado en su exposición la alianza con nosotros, ni el pacto con Rusia, había respondido a una pregunta acerca de la cuestión, afirmando que las

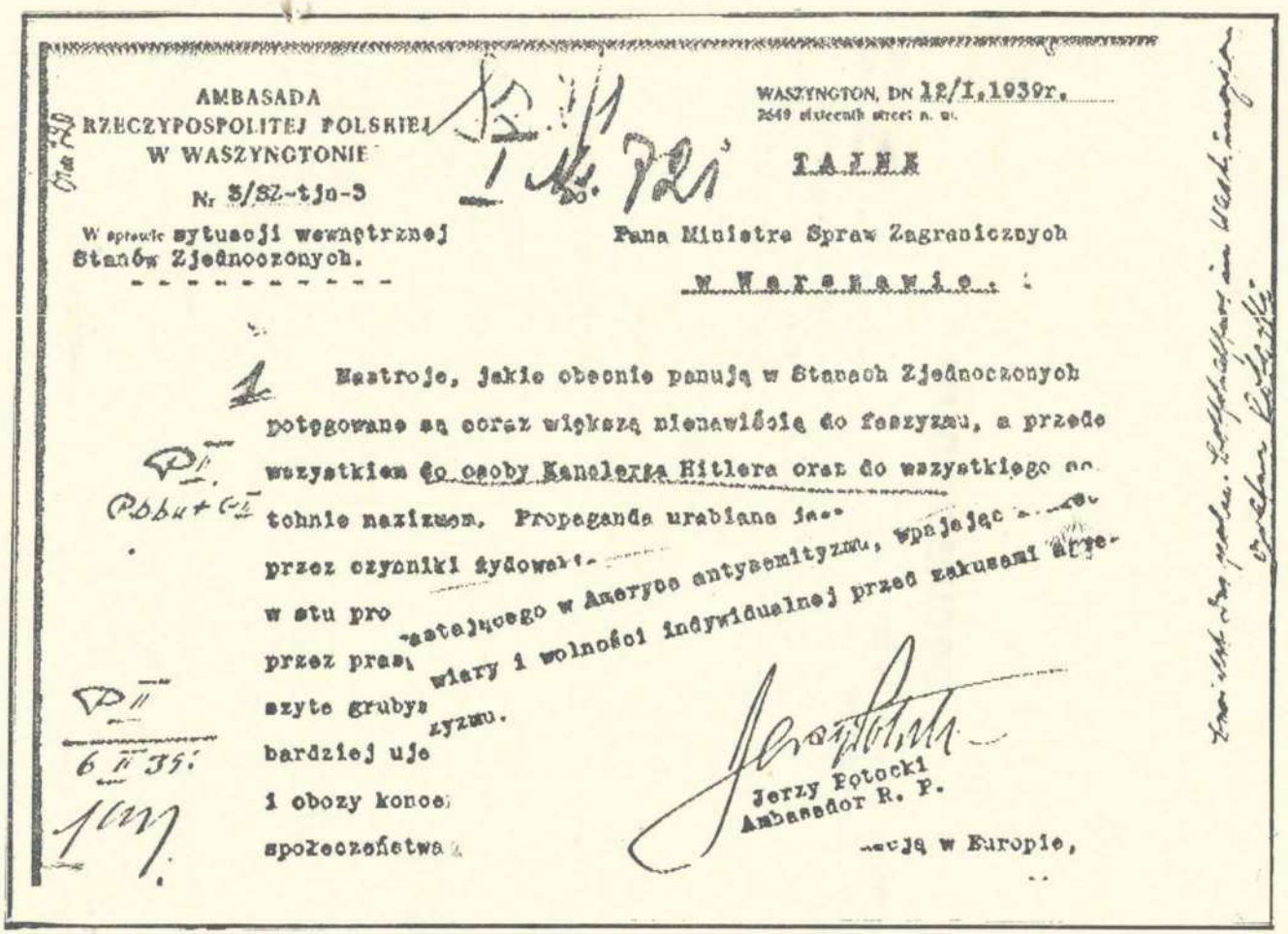
Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

obligaciones de Francia frente a nosotros y la Unión Soviética continuaban siendo las mismas y revestían plena validez. Sería sin embargo prematuro creer que lo manifestado aclara totalmente las relaciones del Gobierno francés y el parlamento y la opinión pública, en lo que respecta a la alianza con nosotros. Soy de opinión que es más cierto que la declaración franco-alemana no ha hecho sino actualizar las relaciones de Francia en lo referente a su alianza con Polonia y Rusia y que por lo tanto no ha ni violado ni socavado la validez de estos documentos.

Es de señalar que las esferas que se han preocupado de las alianzas anteriores de Francia, con motivo de la declaración franco-alemana, eran exclusivamente medios prosoviéticos. La alianza con Polonia ha sido pues más bien un pretexto, pero no la exigencia capital para pensar en el mantenimiento del pacto franco-soviético. Si se analiza la situación actual, desde el punto de vista puramente político, hay que constatar desgraciadamente con toda decisión que ni en la actitud del Gobierno representado por Bonnet ni entre los políticos parlamentarios,ni tampoco en la prensa, puede constatarse nada que indique que se trate de dar una nueva fuerza vital a la alianza con Polonia o convertirla en un instrumento de política exterior francesa. En cambio no faltan numerosos indicios que permiten concluir que en el caso de que por una u otra razón Francia se viera forzada a cumplir las obligaciones que tiene frente a nosotros, en virtud de la alianza, serían mayores sin duda los esfuerzos para desprenderse de ellas, que para cumplirlas. Mi opinión no parece estar de acuerdo con las declaraciones del Ministro de Relaciones Exteriores francés Bonnet, que he tenido el honor de comunicar al señor Ministro.

Sin embargo es exacta y reproduce la situación tal cual se presenta. Bonnet es una persona débil de carácter, que no está nunca en situación de defender ninguna causa y que cae en la tentación de adaptarse a la opinión de cada uno de sus interlocutores. Aunque no tengo en ningún caso la intención de juzgar la sinceridad de sus manifestaciones frente a nosotros, no tengo la menor duda de que no adoptará frente al Gobierno, la prensa y el parlamento la misma actitud que ostentó en su conversación conmigo. Ya varias veces he llamado la atención a Bonnet, tanto directa como indirectamente, sobre la enorme diferencia que separaba nuestras conversaciones personales de las manifestaciones de la prensa semi-oficiosa y el eco del parlamento. Mis observaciones no han tenido hasta ahora el menor éxito. Esperaremos hasta ver lo que traiga la próxima discusión en la Cámara de Diputados. En todo caso dificultará la prosecusión de esta situación, que puede decirse que no se halla lejos de ser una política de dos caras, en lo que a nosotros se refiere. Nuestra situación no es el resultado de una modificación fundamental de la actitud frente a nosotros. Un papel preciso, aunque diminuto, ha jugado también la amargura que dejó tras sí la crisis checoeslovaca. El núcleo decisivo de la cuestión se encuentra sin embargo mucho más profundo y deriva de la actitud general de Francia, frente al complejo total de la situación internacional.

Francia es encuentra en este terreno desde la Conferencia de Munich en la situación de un derrotado que no puede desprenderse de un enemigo que lo persigue y que no está por eso en la posibilidad de enfrentarse con una serie de nuevos problemas. Por lo que afecta a sus obligaciones internacionales, es demasiado débil para romper con ellas, pero también demasiado débil para pronunciarse abiertamente por las mismas. Queda por lo tanto paralizada y encerrada en su resignación, adoptando una actitud derrotista frente a todo lo que acontece en la Europa Central y Oriental. Tal



AMBASADA
RZECZYPOSPOLITEJ POLSKIEJ
W WASZYNGTONIE

Nr 3/SZ-tjo-3

WASZYNGTON, DN 12/I.1939r.
2640 Nineteenth Street N. W.

TAJNE

W sprawie sytuacji wewnętrznej Stanów Zjednoczonych.

Pana Ministra Spraw Zagranicznych
w Warszawie.

1. Nastroje, jakie obecnie panują w Stanach Zjednoczonych potęgowane są coraz większą nienawiścią do faszyzmu, a przede wszystkiem do osoby Kanclerza Hitlera oraz do wszystkiego co tchnie nazizmem. Propaganda urabiana jest przez czynniki żydowskie [illegible] w stu procentach przez prasę [illegible] zatającego w Ameryce antysemityzmu, wpajając [illegible] wiary i wolności indywidualnej przed zakusami brzydszego grubymi [illegible] zyzmu. bardziej uje[illegible] i obozy koncen[illegible] społeczeństwa [illegible] cją w Europie,

Jerzy Potocki
Ambasador R. P.

Facsímil del documento No. 6, informe del Embajador polaco en Washington sobre la agitación antialemana en los Estados Unidos. (Telefoto).

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

4º Una garantía moral de que los Estados Unidos abandonarán su política de aislamiento, y que en caso de guerra están dispuestos a intervenir activamente del lado de Francia e Inglaterra. América está dispuesta a poner a su disposición todo lo que tenga en el terreno de las finanzas y materias primas.

Pregunté a Bullitt qué vaticinio hacía para 1939, contestándome el Embajador que para la primavera veía la posibilidad de un conflicto entre Francia e Italia, por causa de las colonias. Opinó que el triunfo de los nacionalistas en España pondría a Francia en mala situación puesto que en tal caso quedaría rodeada por todas partes por Estados fascistas. Sucediendo así Bullitt está seguro de que Mussolini se presentará en la escena amenazando a Francia con la guerra.

A mi pregunta de si Alemania ayudaría a Mussolini en esta empresa, Bullitt indicó que sería muy difícil que Hitler se dejara convencer, aparte de su apoyo moral, de participar activamente en la guerra, pues evidentemente en tal caso sería inevitable una conflagración mundial. Bullitt afirmó con todo aplomo que Francia no debía llegar a ningún acuerdo con Mussolini, de ninguna clase. Dijo que desde algunos meses había mejorado tanto la situación en Francia que incluso podría vencer al ejército y a la flota italiana, en el caso de que Italia atacara sin ser provocada. La actitud de Mussolini la calificó de "vulgares métodos de gangsters y chantage". En el curso de la conversación se refirió también al Este europeo y Alemania.

Declaró a este respecto que la política exterior polaca, bajo la excelente dirección del señor Ministro, había resistido positivamente la prueba en su oportunidad y añadió que de la crisis de otoño Polonia no solo salió con las armas en la mano, sino también como vencedora.

A continuación le pregunté por las relaciones entre Polonia y la Unión Soviética, y por el sentido real de la renovación del pacto de no agresión entre Polonia y Rusia.

Respondió que era pura fantasía, todo cuanto había escrito la prensa sobre la cuestión rusa. La renovación del pacto de no-agresión con los Soviets fué una necesidad del momento, en vista de que las relaciones entre Polonia y Rusia empeoraron mucho después de la crisis checa. Dijo que era únicamente el punto sobre la "i", ni más ni menos. Se trata tan solo de colocar de nuevo en su línea las relaciones, que debido a los acontecimientos habían perdido su equilibrio.

Respecto a nuestro tratado comercial con los Soviets, por el cual preguntó, dijo que era la consecuencia de nuestra toma de posesión de la región industrial de Olsa. Polonia se vió obligada a buscar nuevos mercados de venta, que en parte encontró en la Unión Soviética.

Respecto a Rusia, Bullitt se mostró marcadamente descortés y despreciativo. Dijo además que ahora era poco probable que emprendiera Alemania un ataque contra dicho país, pues por una parte es Polonia demasiado fuerte y por la otra parte todavía no está suficientemente clara la cuestión con Hungría, Rumania y Yugoeslavia. Todavía deben ejecutar determinados preparativos y afirmar las posiciones. Por lo demás manifestó que estaba convencido de que Alemania llevaría a cabo su plan con Ucrania, pero no antes del año 1940. Acerca de esta acción no he discutido con Bullitt. Me limité a preguntar si en tal caso intervendrían activamente las potencias occidentales y si atacarían al Reich, para una supuesta ayuda a la Unión Soviética.

Bullitt contestó sobre el particular que los Estados democráticos habían abandonado de una vez por todas las intervenciones armadas imaginarias para la protección de algún Estado que fuese víctima de un ataque alemán".

Firmado: Jerzy Potocki (Embajador de la República de Polonia).

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

2º) Al referirse a las relaciones con Rusia y Polonia, dijo: "En lo que respecta a las relaciones con la Unión Soviética y Polonia, han tenido lugar repetidas consultaciones con dichos Estados. Por ejemplo durante la crisis de septiembre estuve en estrecho contacto ora con el señor Litvinoff, a quien he visto repetidas veces en Ginebra y París, ora con el Embajador de la Unión Soviética en la capital francesa, para cambiar las opiniones de nuestros Gobiernos de acuerdo con el pacto de 1935. Francia ha mantenido también sus relaciones amistosas y tradicionales con Polonia. De acuerdo al espíritu de nuestros tratados, en ocasión de la declaración franco-alemana del 6 de diciembre, informé de nuestras intenciones al Embajador polaco. El Gobierno polaco me ha dado las gracias por haberlo tenido al corriente y me ha comunicado que solo puede alegrarse de un hecho cuyos fines, importancia y extensión aprecia en grado sumo. De la misma manera el señor Beck, antes de su salida de Monte Carlo, me ha informado de la invitación que recibió del canciller Hitler. Por lo demás ruego a la Cámara no olvidar que entre Alemania y Polonia existe un acuerdo firmado en el año 1934.

El señor Beck consideró conveniente informar a nuestro Embajador de su conversación. De esta manera hemos siempre permanecido en contacto con el Gobierno de Varsovia y cada vez que lo consideramos de utilidad, hemos tenido con él las conversaciones que eran justificadas por las relaciones especiales entre ambos países y por el desarrollo de los acontecimientos. En todas las ocasiones ha declarado el Gobierno polaco, y principalmente muy recientemente, que ha renovado su garantía de que la amistad francesa representa una de las bases más importantes de la política polaca. De manera, señores, que es hora de acabar de una vez por todas con la opinión de que nuestra política ha destruído los acuerdos que concluímos en Europa Oriental con Rusia o Polonia.

Estos acuerdos existen todavía y deberán ser aplicados en el mismo espíritu con que comenzaron las anteriores declaraciones del Ministro Bonnet, que fueron completadas después del discurso que pronunció el Primer Ministro Daladier y que precedió a la cuestión de la confianza en la Cámara.

Después de caracterizar brevemente las aislaciones de Francia de sus vecinos y los Estados Unidos, el Primer Ministro dijo lo siguiente: "¿Es necesario añadir que el Gobierno no piensa debilitar los pactos que unen a Francia con otros pueblos? Al contrario, estamos decididos a mantenerlos".

Si analizo las citadas manifestaciones del Primer Ministro de Francia, debo notar primero que el discurso del Ministro Bonnet revistió desde el principio hasta el fin un carácter de defensa a las críticas que había encontrado su política tanto de parte de la prensa como de los oradores parlamentarios.

Su discurso fué más bien una ponencia que un discurso político, por lo cual fué aceptado indiferentemente por la Cámara, donde se lo consideró en general como sumamente pálido e inexpresivo. Fué el discurso del Primer Ministro, más enérgico e importante políticamente, por el contenido y el tono el que lo hizo llevar a un largo debate parlamentario sobre la política exterior francesa, en una atmósfera de mayor interés por parte de la Cámara y, por decirlo así, en un ambiente patriótico removido. Cierto es que el discurso de Bonnet no fué un éxito para éste y no fortaleció en modo alguno su posición, hacía tiempo debilitada.

Indudablemente el Ministro Bonnet se defendió más bien de los ataques que trazar las líneas de la política exterior francesa, pero esto rebajó en impor-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

ella misma, mediante una paz en Europa. Es natural que el momento en que el desarrollo de la situación general y la nuestra en particular muestre que una colaboración con Polonia puede ser importante, no sólo desde el punto de vista de la seguridad y naturalmente a costa de ciertos riesgos de actitud, respecto a la alianza con nosotros, que hasta ahora no está decidida y llena de reservas y que puede sufrir un desarrollo positivo y deseable, aquí siempre será de influencia el punto de vista del Gobierno inglés, que seguramente será durante mucho tiempo decisivo para la política francesa. Permítome llamar personalmente la atención del señor Ministro sobre cierta modificación que se ha presentado al parecer en la política francesa, en lo que respecta a la orientación de sus relaciones con nosotros y el pacto con la Unión de los Soviets.

Aunque el Ministro Bonnet caracterizó dichas relaciones, en lo referente a los tratados con nosotros y con la Unión Soviética, en los mismos términos, puede decirse con seguridad que nuestra situación, tanto en el criterio político francés como en los círculos influyentes del Gobierno, es incomparablemente mejor que la de la Unión Soviética. Por mucho que antes de septiembre se considerara a Rusia como el principal aliado en la Europa oriental, que podría ejercer eventualmente una presión sobre nosotros, ahora la situación es a la inversa. Polonia entra en el papel principal como aliada, Francia y Rusia figuran más como un factor auxiliar o meramente formal para cubrir las espaldas de Polonia.

También en este aspecto somos testigos de una sana y deseable evolución, de acuerdo con la real proporción de las fuerzas del Este de Europa.

Al resumir todo lo anterior queremos expresar nuestro convencimiento de que en último extremo dimos un gran paso adelante en nuestra aspiración a llegar a una completa armonía y normalización de las relaciones de la alianza con Francia, ante todo en cuanto al cambio del criterio reinante y los ataques de la prensa.

En el próximo futuro tendremos que contar probablemente con dos eventualidades:

1º) Crece la amenaza de Francia por parte de Italia y Alemania, y en este caso seremos objeto de una presión de parte de Francia, que trata de aliviar su situación, paralizando en cierto modo la libertad de movimiento del Reich.

2e) O se intentará encontrar posibilidades que permitan llegar a un mejoramiento duradero de la situación europea, lo cual nos coloca ante la difícil misión de defender y aprovechar activamente los resultados y las posibilidades de nuestra labor constructiva de paz.

A mi juicio esta misión será verdaderamente difícil pues hasta ahora no reconoció el Oeste nuestro papel de pacificación, ni tampoco el Este, ni el Centro de Europa.

Los políticos franceses y la opinión pública de ésta (supongo que en Inglaterra sucederá lo mismo) están inclinados a tratar los actuales resultados positivos de nuestra política de paz, como resultado de una buena voluntad momentánea o más bien de los planes provisionales del Canciller Hitler, pero no como resultado de nuestra propia actividad y posición política. Por todas estas causas les parecen dudosas nuestras posibilidades. Bajo la influencia de los últimos acontecimientos y de sus medidas, el señor Ministro recibió la confianza de una verdadera independencia de nuestra política. Sin embargo ésto no significa una confianza en nuestras posibilidades y probabilidades de fuerza.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

relacionados con su viaje a los Soviets, segundo que le concede gran importancia, y tercero que no existe para Rusia, como hasta ahora, cierto valor recíproco.

En esto hay que tener en cuenta que las conversaciones proyectadas por el señor Hudson en Moscú, aparte de su importancia política, sobre la cual parece que le gusta hablar, afectarán los asuntos económicos y por parte de Inglaterra se exigirá sobre todo obtener en el intercambio mercantil ruso-inglés un mejor equilibramiento, para reforzar la exportación inglesa hacia la Unión Soviética.'' Hay un inciso con fecha 10 de marzo de 1939, al cual sigue luego el texto. ''Inmediatamente después de redactar el presente informe tuve anoche, con ocasión de la recepción de la Corte, oportunidad de conversar con el Embajador ruso, señor Maisky. Esta conversación me confirmó la convicción de haber enjuiciado con acierto la entrevista entre el señor Hudson y el señor Maisky. El Embajador ruso opina que si el señor Hudson hace hincapié en la importancia política de su misión, es posible que consiga lograr de este modo con mayor facilidad los resultados económicos deseados. Además reprocha el señor Maisky a los ingleses la falta de perspectiva histórica, necesaria para considerar con certeza el equilibrio de las fuerzas en Europa. Opina que los ingleses se imaginan el poderío británico como el que tuvieron en el año 1870.

Esperan que el mero hecho de enviar una delegación económica a Moscú será visto por los Soviets con entusiasmo y cálido agradecimiento. Empero, como tuvo ocasión le decírselo al señor Hudson, sería recibido en Moscú muy cortésmente y escuchado con la atención debida. El juicio de si la misión sería útil y qué importancia pudiera tener, se lo reservaban los Soviets hasta el momento que hablara concretamente.

Finalmente declaró el señor Maisky que la afirmación inglesa de que el intercambio comercial anglo-soviético carecía de equilibrio no tiene fundamento. Si los Soviets no compraban más en Inglaterra, ello era ante todo porque una serie de fábricas inglesas, que interesaban a Rusia, estarían abarrotadas de trabajo por el rearme y eran incapaces por consiguiente de admitir los pedidos propuestos.

Estas mismas conversaciones con los señores Hudson y Maisky reflejan una luz interesante sobre las actuales relaciones anglo-soviéticas, que últimamente se habrían puesto, aunque de un modo muy poco concreto, de un color que vaticinaría un contacto más estrecho entre Londres y Moscú. Estos hechos comprenderían también a la opinión pública, entre ellos la aparición inesperada del Primer Ministro en una velada de la Embajada soviética en Londres, que estaba calculada para causar efectos exteriores, pero que no era consecuencia del antiguo contacto confidencial entre ambas potencias. El primer paso concreto inglés ha sido extender el viaje hasta Moscú, siendo recibido esto con mucha reserva por parte de Rusia. Sobre sus conversaciones proyectadas en Varsovia, el señor Hudson no habló mucho y solo de un modo general, subrayando no tener ningún programa fijo preestablecido. Su objeto es provocar un aumento en el intercambio mutuo y contribuír a las exportaciones polacas hacia mercados libres de divisas, con aumentos simultáneos en las exportaciones inglesas hacia Polonia, y fomentadas eventualmente por un veredicto de exportaciones inglesas''.

Archivo Histórico — Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto Argentina

El sábado 26 el Embajador Bullitt recibió en mi presencia un informe telefónico de su colega Kennedy sobre la conversación que había sostenido con Chamberlain. Al respecto ya le informé a Vd., señor Ministro, en un telegrama que despaché inmediatamente después de mi visita al Embajador Bullitt. Comprendo que Bullitt exagerara seguramente algo la importancia de las declaraciones que le hizo su colega ante el Gobierno inglés. Pero considero mi deber, señor Ministro, informarle sobre todo lo precitado, porque considero que la colaboración del Embajador Bullitt en tiempos tan difíciles y complicados, pudiera tal vez prestarnos determinados servicios. En todo caso es absolutamente seguro que él comparte de manera absoluta nuestro punto de vista y está dispuesto a una colaboración amistosa lo más extensa posible. Para reforzar además la acción del Embajador americano en Londres llamé su atención sobre el hecho de que no es imposible que los ingleses traten de paso a los Estados Unidos de Norteamérica con desestimación bien disimulada. Me contestó que seguramente tenía razón. A pesar de ello, empero, los Estados Unidos poseerían medios con los que podrían ejercer eficaz presión sobre Inglaterra. Añadió que reflexionaría seriamente sobre la movilización de estos medios. (Fdo.): El Embajador de la República de Polonia".

DOCUMENTO Nº 12

Los "espíritus conciliadores" de Londres. Tendencias dispares en los círculos políticos ingleses. Ingerencia del Embajador estadounidense Kennedy en las cuestiones políticas europeas. Las simpatías de los Estados Unidos por la causa inglesa dependerían de la decisión británica.

Informe del Embajador polaco en Londres, conde Raczinski, al Ministerio de Relaciones Exteriores en Varsovia. 29 de marzo de 1939. Ref. ER MR Nº 1 WB/TJ 146. Londres 29/3/1939:

"Confidencial

Al señor Ministro de Relaciones Exteriores en Varsovia.

Informe Político Nº 7/1 — Actitud del Gobierno británico ante la crisis. Relaciones con Polonia. Entrevista con el Embajador Kennedy.

El violento transcurso de la última fase de la crisis checa conmovió aquí profundamente a la opinión pública, determinando la evolución en la actitud del Gobierno británico. Para los enemigos decididos de Alemania e Hitler, los últimos acontecimientos fueron únicamente la confirmación de lo previsto y prueban la necesidad de un enérgico proceder. Mayor importancia adquirieron los acontecimientos checos en los "campos de conciliación", según se ha podido comprobar aquí. Generalmente los adeptos a dicha "conciliación" evitan comunicar sinceramente sus presunciones y esperanzas. Se limitan a decir que Gran Bretaña debe restringirse a la defensa de la Europa Occidental, así como, naturalmente, del Imperio británico y sus líneas de comunicación. En cambio el Centro y Este de Europa servirían de campo de expansión alemán, del cual podría retirarse Inglaterra sin experimentar grandes daños.

Estos argumentos no se pronuncian en voz alta, pero lo más importante en este sector es que se perciben esperanzas de que al Reich le será difícil entendérselas bien con los territorios cedidos, y que gracias a estas dificul-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

En el diario "Goteborgs Handels" se comenta este artículo de Cassel y se comparte su opinión. Este artículo reprocha a los ingleses que la mayor parte de su importación de Suecia consiste en materias primas y productos semimanufacturados indispensables para su industria, como son la madera y la pasta de papel, y que estas materias la compran por necesidad y no por simpatía. Por lo que hace a la exportación de productos lácteos subvencionados, sobre todo de mantequilla, los ingleses, gracias a la subvención que reciben estos productos, pagan un precio un 60 % menor que el que abonan los consumidores suecos. Si este regalo produce a los ingleses quebraderos de cabeza, nada más fácil para eliminar la pasividad del balance comercial, que disminuir la importación de Suecia. El diario, que desde un principio ha combatido esta subvención de los productos agrícolas y lácteos como perjudicial y gravosa, es de la opinión que sería mucho mejor para la agricultura sueca si las subvenciones para la exportación de mantequilla fueran eliminadas, los precios para el consumo interior reducidos y la producción orientada hacia otros caminos.

El ministro de la República de Polonia. (fdo.): G. Potworowski."

DOCUMENTO Nº 14

Gran Bretaña y Rusia: "Relaciones correctas, aunque poco cordiales, y voluntad de mantenerlas en la misma temperatura". Declaraciones de garantía e intentos británicos de reaproximación, simultáneos con tentativas de esquivar vinculaciones que repartan equitativamente los derechos y deberes.

Trátase de un Informe del Embajador polaco en Londres, conde Eward Raczynski, al Ministro de Relaciones Exteriores en Varsovia, del 26 de abril de 1939:

"Embajada de la República de Polonia en Londres. ab/me/-no/se-sow/1911, Londres, 26 de abril de 1939. Confidencial.

El señor Ministro para los Asuntos Exteriores en Varsovia. Informe político Nº 10/3 relaciones anglosoviéticas.

Los acontecimientos de las últimas semanas han puesto a la orden del día el interés por las relaciones entre Gran Bretaña y la Unión de las Repúblicas Soviéticas Socialistas. Por esto parece oportuno describir su desarrollo en los últimos meses y exponer las declaraciones que hizo el jefe de la política británica, generalmente bajo la presión de preguntas agresivas de la oposición. A pesar de no sentir ninguna simpatía por el régimen soviético, el Gobierno inglés, en los últimos años, deseaba sostener correctas relaciones con el Gobierno soviético, pero, al mismo tiempo, evitaba toda relación más estrecha.

Cuando en 1938 el Ministro Eden visitó Moscú, el comunicado que entonces se dió constaba que "en ninguna cuestión fundamental de la política internacional existe contraste entre los intereses de los Gobiernos británico y soviético".

Cuando el señor Chamberlain llegó al poder, quien a diferencia de su antecesor tenía su propio punto de vista en política exterior y se esforzaba por conseguir una inteligencia entre las cuatro potencias occidentales, no sólo fué imposible una unión más estrecha con los Soviets, sino que incluso

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

fué informado el Embajador ruso de su contenido. El Embajador dijo el 31 de marzo al Secretario de Estado que la política rusa había sido calificada recientemente por el señor Stalin, como política de ayuda contra la agresión y a favor de los pueblos que luchan por su independencia. El Secretario de Estado aceptó esta definición como lo haría cualquiera de nosotros. Por estas palabras puede convencerse la Cámara de que los principios de que se ha servido el Gobierno de Su Majestad en la declaración referente al problema de Polonia fueron exactamente los mismos que se reflejaron en la declaración del señor Stalin. A nuestro parecer, estos principios no pueden ser mal interpretados por el Gobierno ruso, y quisiera que la Cámara comprendiese que son injustificadas las inculpaciones que se nos hacen, de que no hayamos querido incluír a Rusia en este sistema, que quisimos construir precisamente como sistema de la paz, en contradicción a la agresión, a pesar de que la solución de problemas de esta índole, es más dificultosa de lo que parece el tratar con varios Estados a la vez. Si tenemos en cuenta el peligro en que se encuentran momentáneamente algunos Estados libres del mundo, seríamos tontos si supiéramos dónde radica la ayuda y no la utilizáramos".

Aquí el diputado Dalton interrumpió a Simon, preguntándole si el Gobierno abrigaba la intención de proponer una alianza militar con Francia y Rusia.

Sir John Simon no contestó directamente a esta pregunta, sino que declaró que de parte inglesa no se tendría en principio inconveniente a tal propuesto: "Estos problemas no son tan fáciles de solucionar como pudiera parecerlo. No me parece que, a pesar del enorme poderío de Rusia, podamos concentrar nuestras fuerzas exclusivamente hacia este país. Debemos recordar que aún existen otros países para los cuales el peligro es más inminente que para Rusia. Aunque no puedo decir si se ha hecho una proposición de aquella índole, puedo asegurar, no obstante, que el Gobierno no tiene en principio inconvenientes que formular a tal proposición".

Entre tanto se celebraban nuevas conversaciones en Londres y Moscú sobre la participación y el papel de Rusia en la nueva relación de fuerzas que se produjera en Europa. Sin duda alguna desea Inglaterra que Rusia participe en la misma, pero no quiere ligarse al respecto ni formal ni prácticamente.

De las explicaciones que me hizo el Subsecretario permanente del Foreign Office, Cadogan, se desprende que Inglaterra y Francia quieren limitarse a conseguir una declaración de Rusia de que en caso de guerra mantendrá una actitud benevolente con el fin de asegurarse de esta manera el tránsito de acceso a las materias primas. Ello podría realizarse por vía de una declaración parcial del Gobierno soviético, que estipularía que en caso de un ataque alemán contra Polonia, Rumania manifestaría a Rusia su actitud frente a tal conflicto de antemano. Pero las contrapropuestas de los Soviets, que desean llegar a un convenio político de mutua ayuda —ya sea en forma bilateral anglorrusa, en adaptación al tratado francosoviético, ya en forma de acuerdo entre Francia, Inglaterra y Rusia— no podría aceptarlas Inglaterra, según lo ha declarado Cadogan, ni tampoco lo quería Francia. Cadogan formuló las salvedades del caso, como ser la reacción que habría de provocar en otros países, mencionando entre éstos a Polonia, Rumania, Yugoslavia y España. Al mismo tiempo, Cadogan subrayó las dificultades que tendría su Gobierno; éste no quería dar una contestación negativa en forma que pudiera causar enojos, punto de vista que fué comu-